

Escuelas de educación familiar para un comportamiento sexual responsable
en los/as estudiantes de la Secundaria Básica

Family Education Schools for Responsible Sexual Behavior in High School Students

Pedro Juan Núñez-Pardo
pedro.nunez@reduc.educ.cu
Luis Gonzáles-Rodríguez
luis.gonzález @reduc.educ.cu
Odalís Ramos-Pérez
odalis.ramos@reduc.educ.cu

Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz

Resumen

La educación sexual se concibe en las escuelas a partir de diversas actividades desde el proceso docente educativo en las cuales se vinculan los docentes, familias y organizaciones de la comunidad lo cual favorece la interrelación de la escuela con la comunidad. En la investigación se presenta como objetivo concebir escuelas de educación familiar para la orientación de las familias con vistas a un comportamiento sexual responsable en los/las estudiantes de la Secundaria Básica. La misma se origina desde el proyecto *Perfeccionamiento del Trabajo Preventivo y Comunitario en los diferentes niveles educativos*. Se utiliza como muestra 15 familias de los/las estudiantes de distintas Secundarias Básicas y es implementada por egresados de la carrera Pedagogía-Psicología con la orientación de sus tutores.

Palabras clave: comportamiento sexual responsable, educación familiar, educación sexual, interrelación escuela-comunidad

Abstract

Sex education is conceived in schools through a variety of activities from the educational process in which teachers, families and community organizations are linked, which favors the interrelationship of the school with the community. The objective of the research is to design schools of family education for the guidance of families with a view to responsible sexual behavior in students of Junior High School, which emerges from the project "Improvement of Preventive and Community Work in the different educational levels". It is used as sample 15 families of the students of different Junior High

Schools and it is implemented by graduates of the Pedagogy-Psychology Major with the guidance of their tutors.

Key words: responsible sexual behavior, family education, sexual education, school-community interaction.

Introducción

La familia constituye el primer agente de socialización de la personalidad y el grupo de referencia más estable a lo largo de la vida en cuanto a la formación de valores, normas de comportamiento y actitudes; en los vínculos intrafamiliares se potencian la comunicación humana y los lazos emocionales. Tiene la responsabilidad de educar en cada una de las etapas de vida a su descendencia; pero sin lugar a dudas donde más necesaria se hace es en la adolescencia y la juventud ya que constituyen períodos de difícil manejo donde comienzan a tener nuevas necesidades y desean obtener experiencias (Ares, 2010).

Diversos autores emiten variedad de criterios respecto al tema de la educación a la familia para el desarrollo de una educación sexual responsable en los adolescentes y jóvenes, abordándolo desde puntos de vista médicos, pedagógicos, psicológicos y sociológicos, los cuales coinciden al decir que la familia constituye el primer agente de socialización y el lugar donde se forman valores, convicciones, normas de comportamiento, concepciones y actitudes sexuales que preparan al hombre para la vida en sociedad (Castro, 2010).

En este sentido, la escuela como institución educativa tiene la función de orientar a la familia, aunque esta tarea es asumida por toda la sociedad, por ello la Revolución Educativa que tiene lugar en el país, reclama un nuevo estilo de trabajo donde la escuela y el maestro atiendan la diversidad y la individualidad de cada estudiante y eleve a niveles superiores los resultados de la labor educativa (Cruz & Cruz, 2004).

El modelo del profesional de los estudiantes de la carrera Pedagogía-Psicología establece, en relación con las esferas del trabajo educacional, que los egresados deben ser capaces de asesorar y orientar a maestros y profesores en diferentes niveles de educación. En cualquier institución educativa de los diferentes niveles desarrollarán funciones de orientación a educadores, educandos, familia y miembros de la comunidad, asesoría educativa a directivos, profesores y las relacionadas con la investigación educativa (MES, 2016).

Desde este punto de vista se presenta esta investigación, vinculada al quehacer educativo de egresados de la carrera Pedagogía-Psicología de la Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz, los que desde su desempeño como psicopedagogos en las escuelas, junto a sus tutores, contribuyeron a la orientación de familias que presentaban dificultades para guiar a sus hijos(as) en el desarrollo de hábitos y normas de comportamiento para una educación sexual responsable.

Dada la importancia de la problemática, el objetivo es concebir escuelas de educación familiar para la orientación de las familias con vistas a un comportamiento sexual responsable en los/las estudiantes de la Secundaria Básica.

La investigación se ubica dentro de los objetivos de la *Agenda del 2030 y la labor preventiva. Retos de la formación continua del personal docente*. En el objetivo 3 *Salud y Bienestar*, expresa: garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades; con énfasis en el subíndice 3.7, donde se concreta la necesidad de garantizar los servicios de salud sexual y reproductiva incluidos los de planificación familiar, información y educación (MINED, 2016).

Al analizar el origen de la investigación es preciso señalar que forma parte del proyecto de prevención de la Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz, titulado *Perfeccionamiento del Trabajo Preventivo y Comunitario en los diferentes niveles educativos*.

Para el desarrollo de la investigación se utilizaron métodos teóricos como: análisis síntesis, inducción-deducción, enfoque de sistema, además de empíricos como encuestas realizadas a los familiares y estudiantes para conocer sus dificultades referente a la educación sexual, entrevistas a docentes y familiares para indagar en relación a las actividades que se desarrollaban en la escuela relacionadas con la temática para preparar las familias, así como la observación al comportamiento sexual de los/(as) estudiantes.

Desarrollo

Fundamentos que sustentan el desarrollo del proceso de educación familiar

La educación constituye un sistema complejo donde participa la sociedad con el objetivo de asegurar la asimilación y reproducción de toda la herencia cultural y desarrollar las relaciones que se reflejan en el proceso de comunicación social; resultan de vital importancia los fines y objetivos de la educación respecto a la educación de los hombres y su interacción en la sociedad: “Preparar al hombre desde que empieza a tener conciencia para cumplir los más elementales

deberes sociales, para producir los bienes materiales y los bienes espirituales que la sociedad necesita” (Castro, 2003, p. 4).

Es necesario tener en cuenta que es en la familia donde se experimentan las primeras emociones, sentimientos, experiencias, motivaciones, elementos que constituyen fundamentos psicológicos en la investigación y que la misma se considera como el núcleo de la comunidad, su célula más pequeña, su institución más simple, la cual está basada en los lazos de parentesco conyugal y consanguíneo primando fundamentalmente la relación padre e hijo, como el conjunto de personas que funcionan entre sí, desde el hogar y con el medio; permitiendo un constante movimiento de la vida familiar (Martínez, 2015).

Para realizar una educación familiar satisfactoria en la escuela se deben conocer sus necesidades, creencias, hábitos, costumbres, con el fin de educar de forma adecuada y garantizar la preparación de sus hijos, como dijera Martí: “Educar es preparar al hombre para la vida” (Martí, 2002, p. 225).

En la Constitución de la República de Cuba, artículo 38, capítulo IV se expresa que:

Los padres tienen el deber de dar alimento a sus hijos y asistirlos en la defensa de sus legítimos intereses y en la realización de sus justas aspiraciones, así como contribuir activamente a su educación y formación integral como ciudadanos útiles y preparados para la vida en la sociedad socialista. (Constitución de la República de Cuba, 2001, p. 34)

Por consiguiente, es necesario garantizar una adecuada formación de niños, adolescentes y jóvenes con hábitos y normas de convivencia que se correspondan con la ética socialista, donde el papel de la familia es fundamental, porque los padres transmiten a sus hijos parte de sus propios patrones, los que se convierten en hábitos, actitudes y formas de conducta a manifestar fuera del hogar.

Referente a la comunidad, los agentes educativos (docentes, directivos y consejo de escuela) y agencias socializadoras (familias, instituciones y organizaciones de la comunidad), deben lograr a través de su interrelación, proporcionar a los estudiantes, conocimientos, habilidades, actitudes, capacidades, valores y las motivaciones necesarias para un adecuado cuidado de la salud, a través de una actuación social consecuente con sus necesidades (Núñez, 2016).

El término comunidad siempre se asocia con una agrupación de personas que establecen relaciones y se utiliza para denominar las mismas en dependencia de los diferentes contextos y roles que asume el ser humano; se plantea como un universo de interrelaciones donde el hombre se mueve en varios tipos de interacción social, a partir de sus vínculos con las demás comunidades y sus miembros, el barrio, el pueblo, la ciudad, la nación; de igual forma con determinadas organizaciones, instituciones, centros de estudio, entre otros grupos de los cuales forma parte a lo largo de su vida, además de la familia, la cual ocupa un lugar especial en su desempeño social (CITMA, 2010).

Se entiende que la educación sexual constituye un proceso, cuya trascendencia educativa rebasa los límites de la enseñanza y el aprendizaje, y su alcance va más allá de la escuela para penetrar en el campo de la actuación y creación de valores en los individuos y grupos sociales, mediante una participación activa, positiva y transformadora en las comunidades donde habitan.

Desde este punto de vista, la interrelación de las escuelas con las familias constituye un elemento esencial para su preparación en la misión de la educación de sus hijos. La familia tiene que participar en las distintas actividades que se realizan en la escuela, a su vez la escuela debe tener en cuenta las carencias, necesidades, deficiencias, potencialidades, así como los espacios que forman parte del entorno familiar, para la planificación de las actividades. La puesta en práctica de distintas vías para la preparación de las familias por la escuela, constituye también un elemento esencial en el quehacer pedagógico de la escuela (Fernández, 2008).

La educación familiar como una modalidad de la educación psicológica, constituye un proceso de ayuda o asistencia para promover el desarrollo de mecanismos personológicos a través de la reflexión, la sensibilización y la implicación de las familias, para una mejor conducción de las acciones educativas. Debe realizarse por niveles, según las características del funcionamiento familiar y las necesidades de aprendizaje de los adultos y su descendencia, con el empleo de diversas técnicas, procedimientos y mecanismos (Castro, 2010).

La educación a la familia implica a todos los docentes y trabajadores del centro, incluido el colectivo pedagógico, que participa en su dirección. Ha de lograrse, entonces, un mecanismo de elaboración conjunta de las acciones para que todos desempeñen su trabajo educativo de manera articulada y no por separado. Estas labores también significan la cooperación entre agentes comunitarios. En este sentido, los diversos profesionales de una comunidad se han de unificar en

el empeño de ayudar a los hogares. Estas acciones se coordinan desde la escuela y abarcan diferentes instituciones y profesionales de la comunidad (Fernández, 2008).

Desde este punto de vista, es necesario considerar para el desarrollo de la labor educativa, que una escuela contiene varias comunidades, según el lugar de procedencia de sus estudiantes, por lo que su influencia la puede ejercer desde las instituciones, organizaciones sociales, la familia y centros de trabajo de diversos tipos, además de aquellas que sin estar en su radio de acción, tienen entre sus funciones la población de estas y otras áreas, como pueden ser, museos, círculos sociales y casa de la cultura, para ello se deben realizar las coordinaciones pertinentes (Núñez, 2016).

Se trata de que los centros docentes se conviertan en una institución de relaciones sociales, ya que en cada hombre, se revelan los valores con que se enriquece la sociedad en su conjunto, con este fin se define la interrelación del centro docente y la comunidad como:

El vínculo entre los centros docentes y la comunidad, que se concreta en acciones orientadas a la solución colectiva desde todas las influencias educativas, para garantizar el intercambio, la colaboración e integración en el proceso pedagógico que se lleva a cabo en el centro docente y la contribución a necesidades educativas de la comunidad con la cual interactúa. (Fernández, 2008, p. 45)

Definición donde se presenta la necesidad de la relación mutua entre la escuela y la comunidad, que debe concretarse mediante la planificación de actividades sobre la base de un proceso de intercambio y colaboración, que repercuta en el desarrollo del proceso de educación familiar, ya que le proporciona a los docentes y estudiantes la oportunidad de entrar en contacto con fenómenos muchas veces desconocidos, en tanto tomen conciencia de su accionar al mostrarles su realidad socioeconómica y cultural.

La sexualidad humana tiene un infinito espectro de finalidades, metas y propósitos ampliamente variable según las personas, las culturas y las épocas. Esta se construye, se vive, se comparte, se expresa y proyecta en todas sus dimensiones existenciales: el individuo, la pareja, la familia y la sociedad y debe dirigirse hacia la formación de sentimientos de responsabilidad del individuo, con independencia de su género, respecto a su comportamiento sexual, lo cual se logra en la medida en que este sea preparado de manera sistemática durante su vida (Álvarez, 2012, p. 8).

Solo cuando se pertrecha a los adolescentes y jóvenes de sólidos conocimientos y se propicia al mismo tiempo la asimilación de valores y principios morales adecuados, se puede garantizar una actuación consciente, que se oriente de acuerdo con la ética propia de la sociedad; de manera que sean capaces de autorregular su vida sexual y autodeterminarse. Desde otra perspectiva la educación sexual se define como:

El proceso activo que potencia al individuo para el encuentro pleno y responsable con el otro sexo y con la propia sexualidad, en correspondencia con sus necesidades y las del contexto social, garantizando, el protagonismo y la capacidad de elegir los límites personales de su sexualidad, así como el respeto de las personas con las cuales se relaciona. (López, 2007, p. 34)

Educar a las familias en el logro de una educación sexual que se traduzca en un comportamiento sexual responsable, implica prepararlas para que sus miembros asuman estilos de vida sexuales responsables, eviten conductas de riesgo que puedan originar graves consecuencias para la salud sexual y reproductiva y por tanto para la vida personal, en parejas o familiar.

A modo de conclusión sobre los aspectos que influyen en la correcta formación de la educación sexual, se define como comportamiento sexual responsable:

La expresión en el plano personal, interpersonal y comunitario que se caracteriza por la autonomía, madurez, honestidad, respeto, consentimiento y protección que eviten conductas de riesgo que puedan originar consecuencias para la salud sexual y reproductiva, en la búsqueda de placer y bienestar. (Roca, 2012, p. 42)

Se asume esta definición por considerarse de gran valor para el logro de los objetivos de la educación sexual, con los que se pretende que la persona sea capaz de ser selectiva en el establecimiento de sus relaciones amorosas y de pareja, sobre la base del respeto mutuo y la fidelidad en el espacio social en el que se realiza.

Las escuelas de educación familiar como una alternativa para el trabajo con la familia

Las escuelas de educación familiar constituyen una institución de diverso carácter, en relación con los centros educativos. Se definen como:

Un espacio participativo en el cual dos comunidades educativas; la escuela y la familia pueden reflexionar sobre las acciones educativas más relevantes que deben integrarse en el

proceso de socialización de alumnos e hijos. Su principio básico descansa en el ejercicio democrático, como expresión social de la participación grupal. (Mined, 2014, p. 3)

Para su desarrollo es necesario tener en cuenta que se mantenga la uniformidad en las personas que asistan, en aras de que sean siempre los mismos integrantes de la familia quienes reciban las orientaciones y no tengan que ser transmitidas a otros, así como tener en cuenta la responsabilidad del familiar que asista en función de desempeñar un rol importante en la educación de sus hijos y el resto de la familia.

Al final de cada tema se debe entregar a los familiares algún documento que resuma lo fundamental. Durante las escuelas de educación familiar se invita personal calificado para dar tratamiento a los temas, se pasan videos y se muestran láminas donde se presentan aspectos de interés sobre los temas tratados y se leen libros novedosos que reflejan informaciones de actualidad.

En la investigación se presentan 10 escuelas de educación familiar que fueron aplicadas en diferentes secundarias básicas por egresados de la carrera Pedagogía-Psicología. En estas escuelas de educación familiar participaron representantes de las familias, junto a miembros del consejo de escuela, además de personal especializado como psicólogos(as), psicopedagogos y médico de la familia; en su ejecución colaboran organizaciones de la comunidad como los Comités de Defensa de la Revolución (CDR), la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) y representantes de otras organizaciones e instituciones.

Tema 1: El primer encuentro

Objetivo: Familiarizar a los familiares con las temáticas a trabajar.

Desarrollo: Presentación de la psicopedagoga a los familiares. Se explicará de forma breve el objetivo que se persigue con la realización de las actividades. Se exponen varias interrogantes.

- ¿Qué importancia le conceden al desarrollo de las escuelas de educación familiar?
- ¿Qué temas relacionados el desarrollo de un comportamiento sexual responsable consideran necesario abordar en las escuelas de educación familiar?
- ¿Consideran que con el desarrollo de las mismas sus dudas quedarán solucionadas?

Conclusiones: La psicopedagoga precisará la importancia que posee el debate de estos temas, teniendo en cuenta que no todos se encuentran preparados cognitivamente para llevar a cabo una adecuada educación con sus hijos.

Tema: 2 Comunicación y cercanía sexual con su hijo(a)

Objetivo: Reflexionar sobre la importancia que tiene mantener buenas relaciones familiares.

Desarrollo: La psicopedagoga realizará varias interrogantes que propiciarán el debate:

- ¿Cómo son las relaciones entre sus hijos(as) y el resto de los familiares?
- ¿Sus hijos(as) conversa con usted temas relacionados con la sexualidad?
- ¿Cómo es la comunicación entre los miembros de la familia?

Luego cada uno de los integrantes expondrá su historia.

Conclusiones: La psicopedagoga hará un resumen dejando claro que al llegar a la etapa de la juventud se deben manejar diversas formas de comunicación. Además los adultos deben ser flexibles y entender a los jóvenes para que las relaciones hogareñas no se afecten y no se creen situaciones de conflicto.

Tema: 3 ¿Cómo lograr una educación sexual adecuada?

Objetivo: Profundizar el nivel de conocimiento que poseen los familiares para el desarrollo de un comportamiento sexual responsable.

Desarrollo: La psicopedagoga hará un breve comentario acerca de la temática que se abordará y posteriormente realizará varias interrogantes.

- ¿Qué entienden por sexualidad?
- ¿Qué conocen acerca de la educación sexual?
- ¿Qué entienden por comportamiento sexual responsable?

Conclusiones: La psicopedagoga explica qué es sexualidad, y cómo desarrollar una educación sexual responsable.

Tema: 4 Las relaciones de pareja

Objetivo: Explicar los aspectos a tener en cuenta para el logro de una relación de pareja responsable.

Desarrollo: La psicopedagoga presentará una pancarta en la que se muestra una frase que permitirá el análisis y la reflexión de los integrantes: “Las relaciones de pareja deben basarse en...”.

La psicopedagoga explica la importancia de darles consejos a los/(as) hijos(as) acerca de la estabilidad y la relación con la pareja. Se completa la frase con los criterios emitidos durante la actividad.

Conclusiones: Para concluir la actividad se les pregunta a los participantes las sugerencias que tienen y si les sirvió de utilidad el tema discutido. Se entregará un resumen acerca de las informaciones más importantes dadas.

Tema: 5 Puede ser tu historia

Objetivo: Profundizar en las consecuencias sociales y psicológicas de un embarazo no deseado.

La psicopedagoga podrá apoyarse en las siguientes interrogantes:

- ¿Podrá ser la historia de cualquier hija nuestra?
- ¿Piensan que la muchacha está apta para enfrentar lo que se avecina? ¿Por qué?
- ¿Qué consecuencias trae para la joven el embarazo?
- ¿Qué harían ustedes como padres ante una situación como esta?

Conclusiones: Para concluir esta actividad se comentarán las consecuencias sociales, psicológicas y biológicas que puede generar un embarazo no deseado, además los riesgos que pueden sufrir la madre y el bebé.

Tema: 6 Los métodos anticonceptivos: una alternativa para prevenir el embarazo.

Objetivo: Explicar la importancia del uso de los métodos anticonceptivos para prevenir el embarazo así como desarrollar conciencia que posibilite una mayor responsabilidad frente a la vida sexual.

Desarrollo: La psicopedagoga definirá qué son los métodos anticonceptivos y la importancia de su uso en la prevención del embarazo. Luego realizará varias interrogantes.

- ¿Qué métodos anticonceptivos conocen?
- ¿Cuáles consideran más eficaces?
- ¿Consideran importante su uso para la prevención del embarazo? ¿Por qué?

Es importante dejar claro que la interrupción del embarazo (aborto) no constituye un método anticonceptivo, además de los riesgos que trae consigo.

Conclusiones: El médico de la familia precisará cuáles son los métodos anticonceptivos que existen y cuáles son los más recomendados teniendo en cuenta su efectividad.

Tema: 7 Las infecciones de transmisión sexual. ¿Cómo prevenirlas?

Objetivo: Explicar la importancia de la prevención de las infecciones de transmisión sexual

Desarrollo: Para dar seguimiento a la actividad se realizan las siguientes interrogantes:

- ¿Qué entienden por infecciones de transmisión sexual?
- ¿Cuáles son las infecciones de transmisión sexual que conocen?
- ¿Cómo prevenir las infecciones de transmisión sexual?

Conclusiones: El médico de familia un breve resumen acerca del tema y se realizarán preguntas ante posibles dudas.

Tema: 8 La orientación o preferencia sexual, saber convivir con la diversidad

Objetivo: Reflexionar acerca de las inquietudes sexuales teniendo en cuenta la orientación o preferencia sexual.

Desarrollo: La psicopedagoga continúa la actividad pidiéndoles a los familiares que se sienten formando un círculo para que fluya mejor el debate.

Conclusiones: Para concluir la actividad se realizarán reflexiones acerca del tema abordado, se expondrán ejemplos de la vida cotidiana.

Tema: 9 No a las adicciones

Objetivo: Explicar los efectos nocivos que ocasiona el consumo de drogas y otras sustancias.

Desarrollo: Se continúa la actividad pasando un video acerca de los efectos negativos que provocan la adicción a las drogas. Para realizar el debate del video se propone una guía de observación:

- ¿A qué drogas o sustancias se hace referencia en el video?
- ¿Cuáles son las consecuencias que pueden traer el consumo de drogas y de sustancias nocivas?
- ¿Creen que los jóvenes están lejos de practicar estos hábitos? ¿Por qué?
- ¿Qué harían en un caso de estos?

Conclusiones: Se entregará un folleto donde están expuestas varias de las drogas analizadas en la actividad y las consecuencias que traen en la salud, la familia, el trabajo y la sociedad.

Tema: 10 ¿Qué hemos aprendido?

Objetivo: Comprobar el nivel de aceptación de las escuelas de educación familiar referentes a los temas aplicados.

Desarrollo: Se comenzará recordando las actividades y los temas tratados en cada una de ellas, en la pizarra se mostrará el título de cada una de las escuelas de educación familiar desarrolladas. Se escucharán los criterios expuestos por los familiares.

Conclusiones: Se exhorta a todos los familiares a seguir vinculándose a la escuela, a trabajar con amor y dedicación para influir no solo en el desarrollo de un comportamiento sexual responsable, sino en la formación integral de sus hijos(as).

Durante la puesta en práctica de las escuelas de educación familiar se pudo observar que los familiares participaban con motivación, contaban anécdotas y experiencias relacionadas con los temas que más preocupación les causaban, compartían sus puntos de vistas y realizaban preguntas vinculadas con los diferentes temas abordados. A partir de preguntas realizadas a las familias de la muestra, las mismas revelaron que después de participar en las escuelas de educación familiar se sentían más preparadas para establecer diálogos con sus hijos respecto a la temática abordada.

Conclusiones

Los fundamentos relacionados con la temática sustentan que es necesaria la orientación de las familias por parte de la escuela como forma de garantizar la educación de sus hijos(as), teniendo en cuenta que esta constituye el núcleo básico de la sociedad y el lugar donde se forma, crece y desarrolla el individuo.

Las escuelas de educación familiar desarrolladas en esta investigación abordan temas que permiten a los familiares adquirir conocimientos acerca de la educación sexual y de este modo realizar una adecuada orientación sexual a sus hijos(as).

Con la implementación en la práctica de las escuelas de educación familiar se logró que las familias pudieran establecer diálogos con sus hijos, acerca de la educación sexual, con un mayor dominio de las distintas aristas de este tema, elementos que influyen de manera positiva en la expresión del comportamiento sexual responsable.

Referencias bibliográficas

- Álvarez, M. (2012). *Educar con enfoque de género: cambiar cambiando*. República de Cuba Ministerio de Educación. Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- Ares, P. (2010). *La familia una mirada desde la Psicología*. La Habana: Editorial Científico Técnica.
- Castro, F. (2003). *Discurso en la sesión de clausura del congreso Pedagogía 2003*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castro, P. (2010). *Herramientas básicas para el trabajo con la familia*. Ciudad de la Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Constitución de la República de Cuba*. (2001). Ciudad de La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Cruz, B. & Cruz, N. (2004). *Escuela y familia: dos complementarios educacionales*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Fernández, A. (2008). *Algunas consideraciones sobre el cómo en la interrelación de los centros docentes y la comunidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- López, A. (2007). *Educación Sexual. Prevención del VIH y otras ITS. Manual para la formación de promotores*. Ciudad de La Habana: Editorial Molinos.

- Ministerio de Educación Superior. (2016). *Modelo del profesional carrera de licenciatura en Educación Pedagogía-Psicología*. La Habana: MES.
- Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. (2010). *Estrategia Nacional de Educación Ambiental 2010-2015*. La Habana: CITMA.
- Ministerio de Educación de la República de Cuba. (2014). *Sobre las escuelas de educación familiar y los consejos de escuela y círculo infantil*. Seminario de Preparación del curso 2014-2015.
- Ministerio de Educación de la República de Cuba. (2016). *La Agenda del 2030 y la Labor Preventiva. Retos para la formación continua del personal docente. Informe de seguimiento de la EPT en el mundo*. UNESCO.
- Martí, J. (2002). *Obras Completas*. (t. 8). Centro de Estudios Martianos. La Habana: Edición Crítica.
- Martínez, H. (2015). La familia: una visión interdisciplinaria. *Revista Med, Electrón.* 37 (5) pp. 523-534
- Núñez, P. (2016). *Estrategia pedagógica para la integración de los problemas ambientales de la comunidad al proceso de educación ambiental en la Secundaria Básica*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Camagüey. Universidad de Camagüey Ignacio Agramonte Loynaz.
- Roca, A. (2012). *La Educación de la Sexualidad desde los enfoques de género, de derechos y sociocultural en la promoción de la salud sexual y reproductiva*. República de Cuba Ministerio de Educación. Fondo de Población de las Naciones Unidas.